

21/02/2019



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

314.725

DECRETO N° 479
QUILLÓN, martes 19 febrero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE-CONTABLE-23-175

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAPACITACIONES PABLO CESAR ALARCON MUÑOZ EIRL RUT:76.325.546-8

LA SUMA DE \$:390.000
Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 155 POR \$ 390.000.- DE CAPACITACIÓN PABLO CESAR ALARCÓN MUÑOZ E.I.R.L. POR ASISTIR A CURSO DE COBROS DE PERMISO DE CIRCULACIÓN LEY 20795 Y APLICACIÓN DE LA LEY N° 18.440" REALIZADO EN LA COMUNA DE SANTIAGO LOS DÍAS 25, 26, 27, 28 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO 2019, AL CUAL ASISTE LA SEÑORA JESSICA VALDEBENITO BAHAMONDES, APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 583 DEL 05 DE FEBRERO 2019 QUE APRUEBA TRATO DIRECTO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002002	140129	Cursos Contratados con Ter	390.000		76325546-8	F-155
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		390.000	76325546-8	C-0

TOTALES : 390.000 390.000






ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 479	FECHA DE PAGO 28 FEB 2019	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME